

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
SESIÓN N° 74

En Providencia, a 28 de marzo de 2023, siendo las 16:08 horas, se da inicio a la **SESIÓN ORDINARIA N° 73 del CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA** en sesión realizada mediante sistema electrónico audiovisual, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa (S) doña **PATRICIA CABALLERO GIBBONS** y como Ministro de Fe la Sra. **Secretaria Abogado Municipal (S) doña EDITH NAMUR GONZÁLEZ ESCUDERO**.

CONSEJEROS:

1. DOÑA CAROLINA PLAZA GUZMÁN, CONCEJAL, REPRESENTANTE CONCEJO MUNICIPAL DE PROVIDENCIA.
2. DOÑA JOSEFA ERRÁZURIZ GUILASTI, CONCEJAL, REPRESENTANTE CONCEJO MUNICIPAL DE PROVIDENCIA.
3. DON CRISTIÁN UBILLA CONTRERAS, SUB-PREFECTO BRIGADA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL PROVIDENCIA, POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE.
4. DOÑA MARTA CABELLO CORREA, JEFA ADMINISTRATIVA CSC SANTIAGO, SENAME.
5. DON ELISEO PANTOJA ABREU, REPRESENTANTE CONCEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE PROVIDENCIA.
6. DON LEONCIO DAVID LÓPEZ ROJAS, REPRESENTANTE CONCEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE PROVIDENCIA.

INVITADOS:

- DON AUGUSTO SOBARZO-LEGIDO NEGRONI, FISCAL ADJUNTO, FISCALÍA REGIONAL METROPOLITANA ORIENTE.
- DON NICOLÁS ROJAS GONZÁLEZ, MAYOR, 19ª COMISARÍA DE CARABINEROS DE PROVIDENCIA.
- DOÑA MARÍA IVONNE JOHANNSEN STIGLICH, DIRECTORA DE FISCALIZACIÓN, MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA.
- DON JUAN FRANCISCO DÍAZ-VALDÉS ALVIM, SECRETARIO EJECUTIVO ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS METROPOLITANOS PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA Y COORDINADOR PROYECTO DE SEGURIDAD CIUDADANA PROVIDENCIA.
- DOÑA CAMILA PALACIOS PÉREZ, JEFA DEPARTAMENTO INNOVACIÓN Y PROYECTOS, SEGURIDAD PROVIDENCIA.
- DON MAURICIO SANDOVAL VERGES, SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO, DELEGACIÓN PRESIDENCIAL.
- DOÑA FERNANDA RODRÍGUEZ ECHEVERRÍA, ANALISTA DELICTUAL, 19ª COMISARÍA DE CARABINEROS DE PROVIDENCIA.
- DON FELIPE MEZA MEZA, SEGURIDAD PROVIDENCIA.
- DOÑA MARCELA ORTIZ ROLDÁN, DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN.
- DOÑA MIRNA CAMPOS ROJAS, JEFA DEPARTAMENTO DE OPERACIONES, DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN.
- DON SEBASTIÁN MORALES LABBÉ, ABOGADO DE SEGURIDAD PROVIDENCIA.
- DOÑA VALENTINA VALDEBENITO LLANOS, PREVIENE SENDA PROVIDENCIA, CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA.
- DOÑA ALEJANDRA DIETRICH, REPRESENTANTE UNIDAD VECINAL N° 2.
- DON RODRIGO CERÓN, RECTOR ESCUELA DE CONTADORES.
- DON GONZALO MEZA, ESCUELA DE CONTADORES.

TABLA

1. Aprobación Acta:
 - 1.1. Sesión Ordinaria N° 73 de 31 de enero de 2023.
2. Programa de Articulación Público Privado para Televigilancia en la Comuna
 - Experiencia Sector EMPART.
 - Experiencia en Escuela de Contadores Auditores de Santiago.
3. Varios.

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
SESIÓN ORDINARIA N° 74 DE 28 DE MARZO DE 2023

La Sra. Alcaldesa (S) desea disculpar a la Alcaldesa Matthei, que tuvo que salir.

1. APROBACIÓN ACTA

1.1. SESIÓN ORDINARIA N° 73

La Sra. Alcaldesa (S) ofrece la palabra respecto del Acta de la Sesión Ordinaria N°73, de 31 de enero de 2023.

Sin observaciones, se da por aprobada el Acta N° 73.

2. PROGRAMA DE ARTICULACIÓN PÚBLICO PRIVADO PARA TELEVIGILANCIA EN LA COMUNA

El Sr. Juan Francisco Díaz-Valdés, Secretario Ejecutivo Asociación de Municipios Metropolitanos para la Seguridad Ciudadana y Coordinador Proyecto de Seguridad Ciudadana Providencia, informa que en octubre de 2019, durante el estallido social, botaron cámaras nueve veces, algunas se repitieron y hubo que tomar decisiones rápidamente, como fue poner una cámara en Plaza Baquedano, que resultó fácil, más rápido de lo que pensaban y muy útil para todo lo que ocurrió después. Hasta el día de hoy es una cámara de gran importancia. Así fue como empezaron a ver distintas oportunidades en la comuna donde poder instalar cámaras en un trabajo público-privado, de manera de tener más ojos en la comuna.

Este programa busca contribuir al Plan comunal de televigilancia pública en aquellas zonas donde se concentran delitos, buscando aumentar la cobertura por medio de alianzas estratégicas con entidades privadas o con vecinos. De hecho, hay algunos invitados que más adelante van a presentar y que van a contar sus experiencias.

Existen dos modalidades para la ejecución: la integración de cámaras existentes que son de propiedad de privados y la instalación de cámaras por parte de Seguridad Providencia utilizando la infraestructura, donde el privado otorgue electricidad y conectividad. Todo esto se plasma en un convenio de colaboración indicando el marco de intervención, las condiciones de almacenamiento de las imágenes y las responsabilidades de las partes, entre otros temas. Han logrado obtener la optimización en el uso de recursos, tiempos de instalación y ubicación estratégica en zonas donde no contaban con las factibilidades técnicas para levantar puntos de televigilancia, que a veces tienen costos que van entre los 15 y 20 millones de pesos cada uno, por todo lo que conllevan, el ancho de las aceras no permite instalarlos, la presencia de cables aéreos dificulta la instalación, etc. Esto fue una buena manera de poder llegar a ciertos lugares que antes no podían ver.

Actualmente, cuentan con 66 cámaras ejecutadas en el marco de esta articulación público-privada, están trabajando con organizaciones funcionales territoriales, hoteles, universidades, asociaciones gremiales, locales o centros comerciales. Entre los sectores donde han llevado a cabo este tipo de intervención está el Barrio Bellavista, donde fue bastante clave porque en el momento en que estaban ocurriendo muchos delitos lograron tener más de 20 cámaras en el sector; Barrio Italia, donde lograron una alianza con la asociación gremial, dejando Avenida Italia bien iluminada en cámaras de televigilancia; Barrio Andacollo, que van a comentar porque han tenido una muy buena experiencia con los vecinos; Manuel Montt, Paseo Las Palmas, Sector 2 EMPART, cercanías del Costanera Center y otros. El 42% del total de cámaras actualmente instaladas es fruto de este convenio.

**CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
SESIÓN ORDINARIA Nº 74 DE 28 DE MARZO DE 2023**

Casos de éxito. Por ejemplo, en la cima del Hotel Sheraton hay dos cámaras que permiten llegar al Barrio Pedro de Valdivia, al que es muy complejo llegar de otra forma, y además tienen vista a la Costanera, el ingreso a la mayor carretera que hay en la comuna; también han logrado tener varias cámaras en el frontis y sectores laterales del Costanera Center; el Patio Bellavista entregó sus cámaras exteriores y a través de la asociación gremial han logrado varias otras; en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile hay varias cámaras que eran de ellos y que las entregaron; en la Clínica Santa María se instaló una cámara que ha sido muy buena para el ingreso a Bellavista; la cámara en el Edificio Telefónica permite ver el Parque Bustamante y la Plaza Baquedano, tiene un zoom de 50x que permite ver en detalle incluso los rostros de las personas. Esa cámara fue tan útil que después decidieron poner una segunda, hacia el oriente.

Un caso de éxito fue también el Barrio Italia. El año 2021 comenzaron a conversar con la Asociación Gremial del Barrio Italia, lo que permitió que adquirieran e instalaran 8 cámaras que quedaron conectadas a la Central de Coordinación Operativa, a partir de las recomendaciones y el levantamiento en terreno que realizó Seguridad Providencia, ampliando la cobertura del sector. Los vecinos de las calles aledañas están pidiendo hacer el mismo convenio y están buscando algunas formas para poder entrar.

Al comienzo fueron un poco reticentes a hacer este convenio con los vecinos porque pensaban que los delincuentes podrían atacarlos cuando vieran las cámaras en sus casas, pero hoy en día creen que pueden ir abriendo la posibilidad, pero buscando siempre que sean de utilidad porque la idea no es cuidar un lugar específico o una casa, sino que sean útiles para Seguridad Providencia, Fiscalía, PDI y Carabineros, con quienes comparten la sala de coordinación.

Durante el 2022 se suscribió un convenio de colaboración con la comunidad de California 2070 para la instalación de cámaras en la azotea por parte de Seguridad Providencia. El edificio está en California con Andacollo, una PTZ 360 con muy buen zoom, que permite ver incluso la Plaza Pedro de Valdivia y las calles aledañas. Para tener todavía más visión del barrio pusieron dos cámaras fijas hacia el lado oriente del edificio y, por su parte, los vecinos pusieron otras dos cámaras que quedaron conectadas a la central y que están adosadas a sus viviendas. Este proyecto logró efectuar la integración entre la comunidad de California 2070 y Andacollo, contando con un total de 5 cámaras para el barrio, además han ido poniendo placas del 1414 señalando que es un barrio protegido y si todo se concretó hace no más de dos o tres meses, los resultados han sido bastante positivos en la sensación de seguridad de los vecinos.

Ante el deseo del sector 2 de EMPART de potenciar la seguridad y tener cámaras en la comunidad, les hicieron una serie de recomendaciones para cubrir las principales zonas. La idea al comienzo fue ayudarlos para que ellos mismos instalaran sus cámaras, pero en el transcurso de esa colaboración decidieron que algunas podían pasar a ser parte de la central, sobre todo las que dan hacia el exterior de EMPART. Se instalaron 16 cámaras en las terrazas y parte superior de las torres ubicadas en Carlos Antúnez y alrededores, de las cuales 7 están conectadas a la central de monitoreo.

La Sra. Alejandra Dietrich, Vecina EMPART y Administradora Sector 2, señala que tenían un problema de seguridad bien grande porque entraban a los edificios y los tenían de "caseros" con las bicicletas, hasta que le pidieron socorro a don Juan Díaz-Valdés. Les pidieron que hicieran una visita para ver cómo podían empezar a solucionar el problema porque el sector es como un globo, empieza en Nueva Providencia y llega casi hasta Marchant Pereira por el lado oriente y por el poniente tienen 5 edificios dentro una especie de cuadrado

**CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
SESIÓN ORDINARIA N° 74 DE 28 DE MARZO DE 2023**

entre Dr. Ducci y otras calles cuyos nombres no recuerda ahora. Geográficamente es muy difícil cuidar todo eso porque cuando están en el sector de los 5, en la primera torre les están asaltando un departamento. Entonces recurrieron a Seguridad Providencia que hizo una inspección muy acuciosa y ante el temor de todos les demostraron que con una llave grande que llevaban podían abrir todas las puertas, todas las llaves y entrar a todos los lugares de la Comunidad. Así partió esto.

Fue terrible para los vecinos, quedaron absolutamente agobiados y rápidamente se pusieron manos a la obra con el Comité y con don Juan Díaz-Valdés para ver cómo podrían montar cámaras para proteger a los vecinos de los 292 departamentos ubicados en 14 torres. Era un problema mayúsculo. Siguieron todas las indicaciones de seguridad que les dieron, pusieron chapas de seguridad —no sólo fueron las cámaras—, luces, alarmas en las puertas (porque los vecinos tenían la costumbre de salir y dejar la puerta abierta), se hizo todo un trabajo previo mientras buscaban un consultor que los pudiera ayudar.

Cuando tuvieron una propuesta certera de lo que podían hacer recurrieron nuevamente al equipo de Seguridad Providencia, sería largo nombrar a todas las personas que los ayudaron, desde los abogados hasta los técnicos con quienes estuvieron trabajando intensamente hasta que terminaron de montar las cámaras donde ello les sugirieron, porque son los que saben de seguridad, y finalmente se integró el sistema.

Al comienzo les dijeron que las cámaras que daban hacia el espacio público sólo iban a quedar conectadas al 1414 y que los vecinos no iban a tener imágenes, pero en la medida en que fueron realizando esa tarea las imágenes, también, terminaron en una minicentral en la oficina de administración de la Comunidad, lo que además les permitió tener a los nocheros mucho más seguros. Hay que entender que para un nochero, que no es un guardia sino que un ser humano común y silvestre, andar circulando sin ninguna protección a las 2 o 3 de la mañana es un peligro. Entonces, los nocheros que tienen trabajan desde ese lugar y tienen como instrumento más importante el teléfono para llamar a Carabineros, al 1414 o a bomberos.

Eso ha sido muy bueno por las respuestas que han tenido frente a las distintas situaciones que les han ocurrido. En invierno llovió y se cayeron algunos árboles que impedían el paso por los caminos, se detuvo el flujo vehicular, tuvieron estudiantes marchando por Carlos Antúnez, algo que ya les había pasado en octubre, cuando quedaron encerrados en sus departamentos con el humo y los vapores de todo lo que se tira cuando hay una protesta. Tuvieron vecinos bastante afectados y pudieron ver con certeza que, frente al último evento, se demoraron menos de 7 minutos, tomados por reloj, en llegar a solucionar el problema y evitar que eso se desbordara.

No obstante, igual les roban bicicletas de vez en cuando, pero antes los tenían de “caseros” las bandas de ladrones de bicicletas de Providencia porque, además, los cierres perimetrales correspondían a los años 60 o 65, todavía vivían casi con la puerta abierta. También, mejoraron esos cierres perimetrales. Esto ha sido todo un éxito, sobre todo por la sensación de seguridad que tienen los vecinos con esto de que haya cámaras. Incluso hace algunos días, el hijo de un vecino le preguntó si tenía grabaciones de Barros Errázuriz con Carlos Antúnez porque su papá iba saliendo con su camioneta, un señor lo topó y ahora estaba invirtiendo la situación; afortunadamente, sí tenían las imágenes y se las pudieron facilitar.

Solamente tiene agradecimientos, ha sido muy bueno para la Comunidad, han reducido casi en 90% el nivel de robos, hubo un fin de semana en el que les robaron 7

**CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
SESIÓN ORDINARIA N° 74 DE 28 DE MARZO DE 2023**

bicicletas en una parte y al fin de semana siguiente les sacaron otras 5, pero eso ya no pasa más porque las cámaras están instaladas en puntos estratégicos. Agradece nuevamente.

El Sr. Díaz-Valdés agradece, por su parte, a la Sra. Alejandra porque sin ella, sin los vecinos y todas las ganas que le pusieron habría sido bastante complejo hacer todo eso y, de hecho, cree que no lo habrían logrado. Eran ellos quienes los empujaban día a día a lograrlo y, si bien costó, al final está dando muy buenos resultados.

Otro caso distinto, que tuvo otro tipo de nacimiento, es el de Luis Thayer Ojeda. Todos conocen el problema que hay con el comercio ambulante, delitos y la gran cantidad de personas que transitan diariamente por ahí, por lo que cualquier tipo de cámara estaba quedando chico a la hora de observar. Tenían una cámara en la esquina de Providencia con Luis Thayer Ojeda, ya no contaban con una que estaba más hacia el interior y con el Costanera Center les estaba costando muchísimo conseguir las cámaras que en algún momento les habían prometido. Entonces, cuando les dijeron “necesitamos ahora una cámara en Luis Thayer Ojeda” estuvieron cabeceándose viendo cómo podrían lograrlo, hasta que se acordaron que tenían una muy buena relación con la Escuela de Contadores, habían hecho, ahí, un trabajo de capacitación. Entonces les preguntaron –ellos tienen un edificio que da hacia Tobalaba y, también, hacia Luis Thayer Ojeda– si les podrían prestar un espacio en la azotea para poner una cámara...

Bueno, se efectuó un convenio, se financió la instalación de una cámara robotizada de alta gama, al igual que la habilitación de la red de transporte de señal; la Escuela de Contadores facilitó la energía e infraestructura, permitiendo contar con una mayor capacidad de cobertura en esa zona. Se puede ver la escalera del Costanera Center desde arriba, se ganó toda la curva de Luis Thayer Ojeda y como ahora están trabajando intensamente con Fiscalización respecto del comercio ambulante, esto avisa cuando llegan, cuando se van, cuando hay algún tipo de problema o cuando hay robos cercanos a la escalera, porque, también, ha habido varios delitos en ese sector. Invitaron al Sr. Rodrigo Cerón para que relate la experiencia, particularmente en esto y en otras cosas.

El Sr. Rodrigo Cerón, Director Escuela de Contadores Auditores de Santiago, afirma que la experiencia ha sido bastante grata y muy sencilla, en realidad la pega la ha hecho Seguridad Providencia. Se les solicitó facilitar un punto de acceso para una cámara que ayuda mucho en el control delincriminal porque prácticamente la mitad de sus estudiantes salen a las 22:00 horas en dirección al metro y la cámara de seguridad les da una tranquilidad porque, por ejemplo, el 60% de los estudiantes vespertinos son mujeres y entonces salen chiquillas de entre 18 y 24 años a la calle a las 10 de la noche en una esquina donde ha habido diversas complicaciones.

La cercanía con la Municipalidad nació antes y debe agradecer al Municipio porque cuando se volvió a la presencialidad la esquina estaba muy complicada y durante el estallido social el grupo vespertino no estaba muy seguro ni tranquilo al salir de la escuela, ahí solicitaron apoyo municipal y se les brindó de inmediato, por lo tanto no le queda más que agradecer a la Municipalidad el apoyo que han brindado y espera que la cámara, si es la primera, funcione muy bien y, también, todas las que vengan, que brinden utilidad, porque eso ayuda a toda la Comuna. Y así, como la señora Alejandra se siente más segura en su barrio, es indispensable que todos se sientan más seguros y la acción, tanto, de Seguridad como de Carabineros sea más fluida porque ayuda a todo el vecindario. Agradece nuevamente.

El Sr. Díaz-Valdés expresa, también, sus agradecimientos porque el apoyo fue muy rápido y se requería con urgencia instalar esa cámara, que se logró poner en un par de

**CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
SESIÓN ORDINARIA N° 74 DE 28 DE MARZO DE 2023**

semanas. Con una cámara normal a veces se demoran cerca de 6 meses o incluso más, y lograr en pocas semanas una cámara implica una gran satisfacción, sobre todo para el equipo. Aprovecha de agradecer al equipo de Innovación y Proyectos de Seguridad Providencia, que corre cuando hay una necesidad como ésta.

Existen proyectos futuros en la AIEP, en la sede Bellavista, donde están probando una cámara térmica. Hubo varios casos de delincuentes que se subían a los techos de la calle Bellavista y por eso están probando una cámara térmica que permita ver durante la noche los movimientos en el sector. También, han tenido reuniones con el Campus Oriente de la Universidad Católica, de manera de tener una mayor cantidad de miradas hacia la Unidad Vecinal 15, sector residencial donde se han producido robos violentos, en lugar habitado, etc. A veces las personas creen que la cámara debe ir hacia la puerta de sus casas, pero están pensadas para ver los flujos, qué vehículos transitan cuando hay algunos que escapan, además el Campus Oriente es dueño de una serie de casas en las calles Jaime Guzmán y Eliecer Parada, incluso por Sagrados Corazones y, ahí, tienen un proyecto que esperan concretar luego.

Con Canal 13, también, están haciendo un trabajo en conjunto, Seguridad Providencia pondrá una cámara y ellos otra, desde lo más alto del edificio y tomando Alcalde Dávalos al fondo, en un edificio de radios que tienen ellos que, también, permite tener mayor visibilidad de Bellavista donde siempre ha sido un barrio más oscuro.

Están trabajando con los locatarios del eje Tobalaba porque quieren repetir lo que se hizo en el Barrio Italia, con bares como el 12-13, El Ecléctico, El Barbazul, el Domani, el Molocco, etc. Ellos ya están en el proceso de compra de las cámaras y tuvieron una reunión para ver cómo se implementará esto, en la propuesta se ve que el sector quedaría bastante iluminado. En este momento tienen varios problemas con robos de vehículos, robo de objetos, algunos robos por sorpresa afuera de los locales, y con esto esperan hacer un aporte a la Comunidad que vive hacia el interior porque esto es como la puerta de ingreso hacia el sector nororiente de la Comuna.

Eso es lo que se iba a contar en el día de hoy.

La Sra. Carolina Plaza, Concejala, Representante del Concejo Municipal, agradece al Sr. Díaz-Valdés, que lleva mucho tiempo haciendo estas gestiones para construir una red de protección con la Comunidad. La Alcaldesa siempre les ha dicho que con el equipo quiere disminuir el tiempo de llegada en emergencias, por tanto felicita a Seguridad Providencia...

El Sr. Díaz-Valdés advierte que 7 minutos es mucho tiempo para la Alcaldesa.

La Sra. Concejala Plaza plantea que es mucho, sí, no quiso contar los minutos que la Alcaldesa cuenta, pero ése es el esfuerzo. Reitera sus felicitaciones. Pregunta si la información que obtiene Seguridad sólo es para acciones policiales o, también, se puede vincular a situaciones con Fiscalización o datos que se puedan necesitar para el Juzgado de Policía Local. Y en el caso de la televigilancia privada ¿se hace lo mismo que con las cámaras de la Municipalidad?

El Sr. Díaz-Valdés responde que se hace lo mismo. Constantemente les solicitan las imágenes tanto el Juzgado de Policía Local como las policías, cumplen el mismo rol. Y si bien en un principio las cámaras han estado más relacionadas con asuntos delictuales, sobre todo en el eje, cumplen un rol determinante, también, a la hora de fiscalizar. De hecho, ahora

**CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
SESIÓN ORDINARIA N° 74 DE 28 DE MARZO DE 2023**

están viendo cómo instalar una cámara en La Concepción con Providencia, hay una que se encuentra hacia Luis Middleton y quieren poner, ahí, otra lo más rápido posible, porque es importante para Fiscalización y, también, para Seguridad. Están viendo la alternativa de una cámara solar, espera que la puedan instalar en los próximos días porque ya la están probando en la base de Seguridad y ha funcionado muy bien.

La cuestión de las cámaras siempre es compleja porque los vecinos creen que se trata de llegar y pedir imágenes libremente y no es, tan, así deben pedir las a través de Transparencia y tener un por qué, hay un trabajo con la Fiscalía que es importante.

El Sr. Nicolás Rojas, Mayor, 19ª Comisaría de Carabineros de Providencia, señala que en esta reunión está reemplazando al Comandante. Viene llegando a la Comuna, es su segundo mes en Providencia, y está muy grato porque estas relaciones se necesitan en todos lados. Viene de Chillán y, lamentablemente, estas relaciones no existen en todas partes, este sistema de cámaras y trabajo en conjunto con los vecinos, con los locatarios, con la Municipalidad, etc., no se da en todos lados. Por tanto, se encuentra muy grato en esta Comuna y este sistema de cámaras lo considera espectacular, también, trabajan con ellas y les facilita mucho las labores. En tanto, viene llegando no tiene muchas opiniones sobre la temática, pero se está instruyendo.

El Sr. Augusto Sobarzo-Legido, Fiscal Adjunto, Fiscalía Regional Metropolitana Oriente, felicita a los presentes. Le parece muy importante poder contar con un registro de cámaras como el que se ha presentado, son insumos investigativos muy potentes para la persecución penal, muchas veces una imagen o un video vale más que mil palabras, es muy importante en determinadas ocasiones poder realizar un acompañamiento, una correlación entre el relato de una eventual víctima o de un testigo con los registros de cámara, y en ese sentido, también, desea destacar la coordinación permanente con la Dirección de Seguridad Municipal, a través del abogado Sebastián Morales.

Desea hacer una pregunta a propósito de los puntos de cámara que se han ido incorporando en el transcurso del tiempo, porque supone que eso, también, debe ir relacionado con un aumento de las pantallas, de las centrales de cámaras que están, en este caso, en la Comisaría. Pregunta si existe y si hay aumento del personal que está frente a la cámara para poder hacer el monitoreo, porque hay algunas que son fijas y otras que están rotando, y le parece muy potente la herramienta de poder hacer un zoom frente a una situación en particular, pero ese zoom sólo se hace en el momento. Desea saber si efectivamente hay correlación entre la mayor incorporación de nuevos puntos de cámaras con el trabajo que se está haciendo en la central.

El Sr. Díaz-Valdés responde que en términos de pantallas ya les quedó un poco chico el lugar, hubo que agrandarlo y se pusieron más pantallas, pero lo importante es la pantalla que tiene al frente el operador y la cantidad de operadores ha ido aumentando. En todo momento debieran contar con mínimo 2 o 3 operadores/cámara más carabineros, que generalmente son 1 o 2 operando cámaras.

También, están trabajando en la inteligencia de las cámaras y por eso se hace una mezcla entre cámaras fijas y móviles porque hay ciertos lugares donde ya se sabe que ocurren delitos. Por ejemplo, estaban hablando del procedimiento ante el robo de un vehículo, eso fue en Passy con Bustamante y si en la noche se pone a mirar, el robo de objeto de vehículos es todos los días, entonces la cámara está, ahí, prácticamente fija. Lo que van a hacer ahora es poner una cámara fija que esté mirando la calle Passy exclusivamente y, así, se gana la otra cámara para otras eventualidades que ocurren en el Parque Bustamante.

**CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
SESIÓN ORDINARIA N° 74 DE 28 DE MARZO DE 2023**

El aumento de operadores-cámara es algo que se ha ido considerando, pero no es tan simple porque se hace complicado al ser 24/7, pero han ido aumentando y es algo que da buenos resultados. De igual manera es importante ir midiendo todo lo que se hace y todos los días viernes tienen una reunión donde se analiza lo ocurrido durante la semana y, también, el trabajo de los operadores-cámara, cuántos procedimientos surgen a raíz de las cámaras, cuál es el operador-cámara que tiene mejor ranking, la sección que está funcionando mejor, cómo suplir un operador cuando falta, etc.

El Sr. **Mauricio Sandoval, Subsecretaría de Prevención del Delito, Delegación Presidencial**, comenta que a mediados del año pasado se hizo un Consejo Regional de Seguridad Pública, que es el ente que tiene una mirada más macro de la realidad delictiva a nivel regional, y dentro de ese espacio se actualizó el Plan Regional de Seguridad Pública. Como delegación, les pidieron facilitar la aplicación de una encuesta durante marzo para representar la realidad de ciertos delitos que probablemente no se expresen y sean distintos a los delitos comunes que están dentro de las categorías principales. Un ejemplo concreto es que en diversas comunas apareció el delito de robo de cables de cobre, delito que si bien no está presente en las estadísticas en términos de dato y cuantificado, ha pasado a ser una realidad importante para ciertas comunas. Lo comenta porque reenviará el link al Sr. Díaz-Valdés para que se pueda aplicar en la realidad de Providencia y, así, poder agregar algunos delitos que encuentren relevantes, más allá de los que se viven día a día.

El Sr. **Díaz-Valdés** explica que no ha escuchado muy bien el mensaje del Sr. Sandoval, pero con respecto al robo de cables...

La Sra. **Josefa Errázuriz, Concejal, Representante del Concejo Municipal**, aclara que se trata de la aplicación de una encuesta.

El Sr. **Sandoval** reitera que es una encuesta, un link que hará llegar al Sr. Díaz-Valdés por correo electrónico, que al parecer la Subsecretaría lo envió en enero pero tiene entendido que hubo problemas en el reforzamiento de ese tipo de correos, por lo que se lo hará llegar de un modo más directo.

Se trata de una encuesta, un cuestionario cualitativo, pero que, también entrega ciertas opciones para presentar los delitos que, en este caso, se dan en la Comuna de Providencia y dio el ejemplo del robo de cables. Porque los datos que se entregaron el año pasado a nivel regional eran los de mayor connotación social, los hurtos entre otros, pero aparecen otros tipos de delitos que son relevantes para complementar el diagnóstico regional. Por ejemplo, en Vitacura existe la problemática de las carreras clandestinas, delito que está vinculado a la Ley de Tránsito. Enviará el link al Sr. Díaz-Valdés para que lo puedan aplicar a nivel comunal y puedan entregar ese insumo.

El Sr. **Díaz-Valdés** indica que queda atento al envío.

La Sra. **Concejal Plaza** desea dejar constancia de lo planteado por el Delegado Presidencial en el sentido de que es muy relevante la forma en que está pidiendo la información, porque según cómo se funde o se justifique el Plan de Seguridad Regional es cómo el día de mañana el Gobierno Central, gobierne quien gobierne, focaliza los recursos desde el Gobierno Regional. Y cuando habla de recursos no sólo es la entrega de patrullas o intervenciones de iluminación sino, también, de cuánto personal policial se entrega. Entonces, más allá de que son importantes los ejemplos que da el Delegado, la norma es sumamente clara, el Plan Comunal de Seguridad es muy relevante a la hora de hacer la proyección de los

**CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
SESIÓN ORDINARIA N° 74 DE 28 DE MARZO DE 2023**

próximos 3 o 4 años de las inversiones públicas del Gobierno Central, de todos los Ministerios y del Gobierno Regional.

Sería importante que en ese link se informen los tiempos para no quedar fuera en el proceso participativo porque la norma es sumamente clara para las inversiones futuras. Pregunta si ese link, más allá de la encuesta, también, se lo envía a la Municipalidad.

El Sr. Sandoval responde que por supuesto. Lo comenta porque la Subsecretaría dio cuenta de que la actualización del Plan Regional ya se hizo en términos de forma, hay un informe que se va a entregar a todos los Municipios de la Región Metropolitana durante este año, entiende que será dentro de los próximos meses. La actualización se elaboró de manera participativa, a través de mesas de trabajo en agosto del año pasado, en este caso participó la Alcaldesa, no sabe si estuvo el Sr. Díaz-Valdés, pero se hizo una invitación a través de las autoridades municipales, a los Directores y Directoras, policías, fuerzas de control, etc.

Lo que hizo la Subsecretaría, a raíz de esta encuesta, fue complementar y, en términos estadísticos, triangular la información ya que en el Informe se encontró en el diagnóstico que los delitos estaban concentrados en los consignados en las encuestas en general y, por tanto, la Subsecretaría solicita que, también, se baje a los Consejos, considerando otros tipos de delitos que puedan ser parte de la realidad de la Comuna y que no necesariamente se refieren a los que se presentan en el diagnóstico.

Es claro que ha pasado un tiempo prudente desde el informe, de 6 o 7 meses, pero pasando marzo esta encuesta sería complementaria para agregar otro tipo de realidades delictivas que les parezcan pertinentes y que Providencia pueda reflejar en el Plan Regional. Se trata de un informe que se va a elaborar para diseñar políticas públicas a nivel regional.

3. VARIOS

No hay.

La Sra. Patricia Caballero Gibbons, Alcaldesa (S) agradece la asistencia y participación.

Siendo las **16:48** horas, se levanta la sesión.


EDITH NAMUR GONZALEZ ESCUDÉ
Secretario Abogado (S)




ENGE/vpga.-